



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA EL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas y treinta minutos del día diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve, se reúne, bajo la presidencia del Sr. Presidente, D. Juan Jesús Vivas Lara y la asistencia de la Sra. Vicepresidenta 1ª, Dª Cristina Pérez Valero y la Sra. Vicepresidenta 2ª, Dª Dunia Mohamed Mohand, asistida por la Secretaria General del Pleno de la Asamblea, D.ª Mª Dolores Pastilla Gómez, la Mesa de la Asamblea al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día confeccionado al efecto:

1º) Fijación de fecha, hora y Orden del Día de las sesiones plenarias a celebrar durante el mes de septiembre.-

Conocidos los asuntos preparados para las sesiones a celebrar durante el presente mes de septiembre, la Mesa de la Asamblea, por unanimidad, ACUERDA:

1º) Fijar el día 24 de septiembre, a las 09,00 h. para la celebración de Sesión Extraordinaria del Pleno de la Asamblea, con el siguiente Orden del Día:

- Propuesta del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Admón. Pública, D. Alberto Ramón Gaitán Rodríguez, relativa a aprobación inicial del Primer Expediente de Modificación de Créditos correspondiente al Preupuesto de 2019.

2º) Fijar el día 24 de septiembre, a las 09,00 h. para la celebración de Sesión Extraordinaria del Pleno de la Asamblea, con el siguiente Orden del Día:

1º) Propuesta del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Administración Pública. D. Alberto Ramón Gaitán Rodríguez, relativa a aprobación de concertación de préstamo a largo plazo previsto en el vigente Presupuesto.

2º) Propuesta del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Administración Pública, D. Alberto Ramón Gaitán Rodríguez, relativa a aprobación del Calendario Laboral 2020.

3º) Propuesta del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Administración Pública, D. Alberto Ramón Gaitán Rodríguez, relativa a aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del IPSI, al objeto de reducir la tributación aplicable a determinados servicios profesionales.

3º) Fijar el día 25 de septiembre, a las 09,30 h. para la celebración de Sesión Ordinaria Resolutiva del Pleno de la Asamblea correspondiente al mes de Septiembre, con el siguiente Orden del Día:

A) DISPOSICIONES GENERALES.

B) PROPUESTAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO.



C) PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

C.1.- Propuesta de D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a poner en marcha un plan integral para la dinamización y desarrollo del Puerto Pesquero de Ceuta. (Art. 50.2b Acuerdo Mesa Rectora de 20-08-19).

C.2.- Propuesta de D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a estudiar la posibilidad de realizar una actuación integral en la zona comprendida entre las Plazas Azcárate, Maestranza y calles transversales". (Art. 50.2b Acuerdo Mesa Rectora de 20-08-19).

C.3.- Propuesta de D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a aprobar las obras necesarias para el acondicionamiento del antiguo centro penitenciario de Los Rosales, al objeto de convertirlo en un centro adecuado para atender a los MENA. (Art. 50.2b Acuerdo Mesa Rectora de 20-08-19).

C.4.- Propuesta de D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a estudiar la posibilidad de adecuar, en futuras Ofertas de Empleo Público, las titulaciones académicas a las competencias profesionales a desarrollar. (Art. 50.2b Acuerdo Mesa Rectora de 17-09-19).

C.5.- Propuesta de D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a crear un Plan de Reforestación en Ceuta. (Art. 50.2b Acuerdo Mesa Rectora de 17-09-19).

C.6.- Propuesta de D^a Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a iniciar un proceso para abrir las bolsas de empleo de esta Administración adecuándolas a la situación de mercado actual. (Art. 50.2b Acuerdo Mesa Rectora de 17-09-19).

C.7.- Propuesta de D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a diversas cuestiones sobre la política educativa aplicada por el Ministerio de Educación en nuestra Ciudad. (Art. 50.2a Acuerdo Mesa Rectora de 17-09-19).

C.8.- Propuesta de D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitar informe técnico y jurídico para la creación de un Departamento de Urgencias Sociales. (Art. 50.2b Acuerdo Mesa Rectora de 17-09-19).

C.9.- Propuesta de D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a implantar una plataforma virtual al objeto de facilitar el cumplimiento de los trámites en las importaciones realizadas por particulares. (Art. 50.2b Acuerdo Mesa Rectora de 17-09-19).

C.10.- Propuesta de D^a. Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a estudiar la implantación de la concesión de licencias de obras menores mediante declaración responsable. Art. 50.2b Acuerdo Mesa Rectora de 17-09-19).



C. 11.- Propuesta de D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a diversas cuestiones sobre ayudas para desplazamientos a deportistas locales. (Art. 50.2b Acuerdo Mesa Rectora de 17-09-19).

C.12.- Propuesta de D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitar informe económico y jurídico para la creación de un Pacto Social del Agua. (Art. 50.2b Acuerdo Mesa Rectora de 17-09-19).

4º) Fijar el día 26 de septiembre, a las 09,30 h. para la celebración de Sesión Ordinaria de Control del Pleno de la Asamblea correspondiente al mes de Septiembre, con el siguiente Orden del Día:

CONTROL DE LA ACCION DEL GOBIERNO

1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de agosto de 2019.

2.- Interpelaciones.

2.1.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a incremento de vigilancia en el Centro de la Esperanza.

2.2.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a situación en que se encuentra la Planta de Descontaminación de Vehículos que existía en la barriada Benzú.

2.3.- Interpelación presentada por D^a. Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a situación de las Brigadas Verdes.

2.4.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a situación de las Brigadas Verdes.

2.5.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a previsiones para llevar a cabo una segunda campaña de asfaltado.

2.6.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a explotación de los manantiales de Beliones.

2.7.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a estado de ejecución del proyecto "Ceuta, Ciudad Segura".

2.8.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a situación en que se encuentran las instalaciones deportivas de la Ciudad.



2.9 Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a situación en que se encuentran las instalaciones deportivas de la Ciudad.

2.10.- Interpelación presentada por D^a. Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a política deportiva del Gobierno.

2.11.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al estado en que se encuentra el Parque Urbano de Santa Catalina.

2.12.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a apoyo que presta la Ciudad al Centro de Estudios y Conservación de Animales Marinos (CECAM).

2º) Destino de la documentación de entrada del Registro General.-

Con el fin de regularizar y coordinar el destino de los documentos que tienen entrada por el Registro General de la Ciudad, la Mesa de la Asamblea, por unanimidad ACUERDA:

Establecer, como norma, el siguiente organigrama para la remisión de la documentación desde el Registro General a los distintos departamentos de esta Administración:

- PROPUESTAS de los Grupos Políticos al Pleno. Remitir a ACTAS.
- INTERPELACIONES de los Grupos Políticos al Pleno. Remitir a ACTAS.
- ENMIENDAS de los Grupos Políticos al Pleno. Remitir a ACTAS.
- CAMBIOS de MIEMBROS DE CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN presentados por los Grupos Políticos. Remitir a las GERENCIAS de las respectivas EMPRESAS, para preparar la Junta General.
- CAMBIOS de MIEMBROS DE LOS PATRONATOS presentadas por los Grupos Políticos. Remitir a la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.
- ESCRITOS DE LOS MINISTROS. Remitir a Presidente.
- ESCRITOS DE AYUNTAMIENTOS conteniendo ACUERDOS de sus PLENOS, remitir a la VICEPRESIDENCIA PRIMERA, quién los remitirá a todos los Grupos Políticos.
- ESCRITOS DIRIGIDOS A VICEPRESIDENCIA 1ª y 2ª. Remitir a las mismas, respectivamente.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
NEGOCIADO DE ACTAS

- ESCRITOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS. Remitir a INTERVENCIÓN.
- ESCRITOS DEL CONSEJO DE ESTADO. Remitir a SECRETARIA.
- ESCRITOS DEL DEFENSOR DEL PUEBLO. Remitir a CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES.
- OTROS ESCRITOS. Consultar en SECRETARIA.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la reunión cuando eran las diez horas y cuarenta minutos, de todo lo cual, con el visto bueno del Sr. Presidente, D. Juan Jesús Vivas Lara, como Secretaria General del Pleno de la Asamblea, **CERTIFICO**.

Vº Bº
EL PRESIDENTE